ASALTO A LA COMISARÍA DE MIERES. AÑO 1965

Localización

Plaza El Mercáu. Mieres

Coordenadas ETRS89

30N 274.794 / 4.792.508

Descripción

El asalto a la comisaría de Mieres el 12 de marzo de 1965 representó el primer enfrentamiento físico masivo y abierto contra las Fuerzas de Orden Público de la dictadura franquista desde el final de la Guerra Civil. Este suceso histórico se desencadenó tras las tensiones de la famosa huelga minera de 1962, conocida como la *Huelgona*, la cual dejó un rastro de despidos masivos, familias sin recursos y mineros presos. En la primavera de 1965, la asamblea de trabajadores despedidos convocó una gran manifestación para exigir el fin de las represalias económicas y la readmisión en sus puestos de trabajo.

Aquella tarde, miles de personas, entre las que destacaban centenares de mujeres de las cuencas mineras armadas con el coraje de conseguir el pan para sus familias, desbordaron las calles y rodearon el edificio policial. La tensión estalló por completo cuando la policía detuvo a un minero apodado "Teverga". Al exigir los manifestantes su libertad desde la calle, un agente se asomó al balcón de la jefatura preguntando de forma desafiante qué querían. Como respuesta inmediata, una mujer se quitó un zapato y se lo lanzó violentamente. Aquel gesto funcionó como la señal espontánea para el asalto masivo. Docenas de zapatos volaron por el aire y una muchedumbre enfurecida forzó la entrada, subió las escaleras a golpes y se enfrentó a puñetazos y palos contra los agentes de la Policía Armada y de la temida Brigada Político-Social en una auténtica batalla campal dentro y fuera del edificio. Milagrosamente, no se registraron víctimas mortales en la refriega.

La respuesta represiva del régimen no se hizo esperar y las semanas posteriores se saldaron con cincuenta y tres personas detenidas. La maquinaria judicial de la dictadura procesó a treinta y cinco de ellas directamente ante el temido Juzgado de Orden Público. Se les acusó formalmente de delitos graves de sedición, asociación ilícita y desórdenes públicos, lo que acarreó penas de prisión, brutales interrogatorios policiales y el destierro forzoso de varias familias fuera de Asturias.

En el corazón de esta resistencia civil destacaron las figuras de Constantina Pérez Martínez, conocida popularmente como Tina Pérez, y su inseparable compañera Anita Sirgo. Ambas militantes del Partido Comunista de España ya habían jugado un rol crucial en la huelga de 1962 organizando los piquetes de mujeres, tirando maíz a los esquiroles como castigo social y garantizando la subsistencia clandestina de las cuencas. Tras los sucesos de Mieres de 1965, ambas sufrieron de forma directa la crudeza de la Brigada Político-Social. Fueron arrestadas, golpeadas y humilladas repetidamente, llegando los agentes del orden a raparles la cabeza para doblegar su orgullo. Tina Pérez nunca logró recuperarse del deterioro físico y los golpes sufridos durante los encarcelamientos y los brutales interrogatorios policiales, falleciendo trágicamente pocos meses después del asalto, el 14 de octubre de 1965. Anita Sirgo sobrevivió a la represión y continuó siendo un emblema viviente de la memoria democrática de Asturias.

Ubicación



Cartografía del Sistema de Información Territorial e Infraestructuras de Datos Espaciales de Asturias (SITPA)

Galería fotográfica





El edificio de la antigua comisaria en la actualidad es la sede del sindicato UGT. Ilustración de Alberto Cimadevilla en "El día que las gorras volaron", Atlántica XXI, 2015

ibliografía

- GÓMEZ FOUZ, José Ramón (1999): *Clandestinos*, Pentalfa Ediciones
- VÁZQUEZ GARCÍA, Alberto (2019): *Los llazos colloraos*, Trabe
- VEGA, Rubén y GONZÁLEZ, Hector (2025): *Anita Sirgo. Instinto de clase*, Fundación Juan Muñiz Zapico y Trea

Proyecto financiado por la subvención destinada a actividades relacionadas con la atención y apoyo a las víctimas de la guerra y de la dictadura de la Secretaría de Estado de Memoria Democrática. Año 2025